

PRESENTACIÓN

ASViVA | ASOCIACIÓN EMPRESARIAL
POLÍGONO VILLA VALLECAS

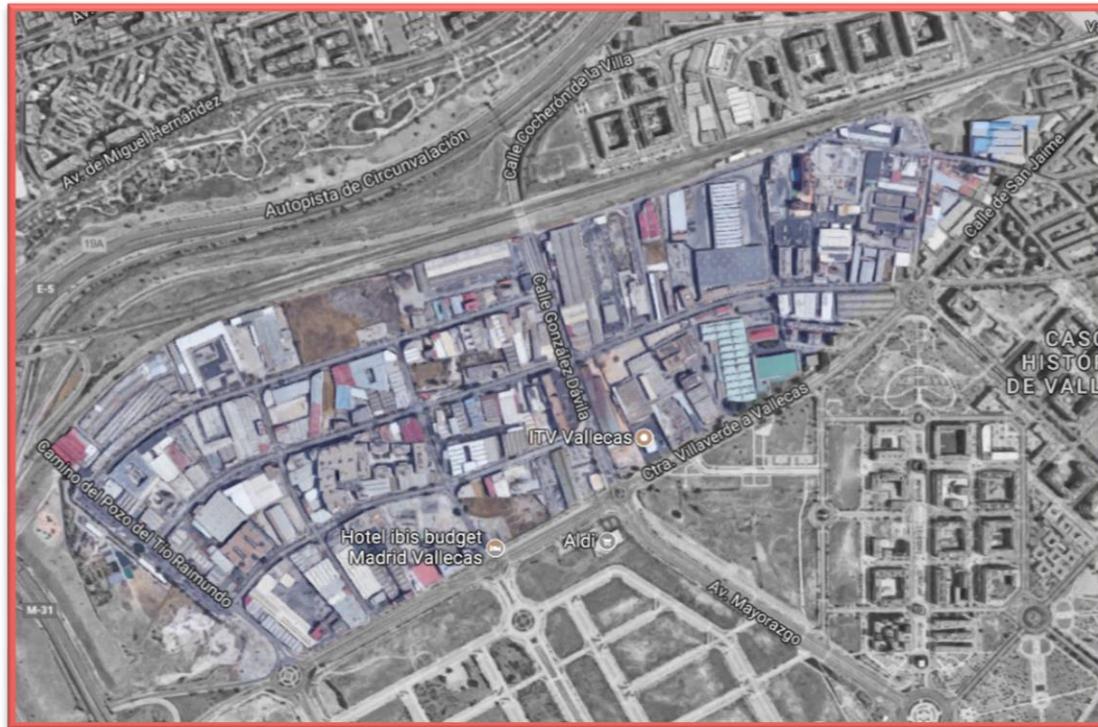
Desde el nacimiento de la Asociación Industriales Polígono de Vallecas en 1983, la unión de fuerzas de los asociados y de la propia organización ha permitido alcanzar para el polígono de Villa de Vallecas **numerosas mejoras** relacionadas con la logística del emplazamiento.

Algunas de estas mejoras han sido:

- La mejora de viales, creación de rotondas e infraestructuras viarias del Polígono.
- Aparcamiento disuasorio en la calle Camino del Pozo del Tío Raimundo.
- Acceso directo al Polígono desde la M-40 por la calle Gonzales Dávila.
- Desdoblamiento de la Carretera Villaverde-Vallecas a su paso por el Polígono con rotondas y salidas directas a la M-40 y M-45.

A día de hoy, y mediante el **nuevo enfoque** representado por la nueva imagen y denominación de la Asociación como ASVIVA, el organismo seguirá trabajando y buscando nuevos asociados y colaboraciones con el fin de aunar fuerzas y seguir luchando por los **intereses** de las empresas y usuarios del polígono industrial.

El Polígono de Villa de Vallecas, con una extensión de 979.573 m², una estimación de más 1.000 empresas y en torno a unos 50.000 usuarios diarios es uno de los principales parques industriales de Madrid. Su objetivo a largo plazo es seguir creciendo, consolidando y revitalizando su tejido industrial.



Desde el nacimiento de la Asociación en 1983 el entorno empresarial ha experimentado un proceso de transformaciones que se presentan como una oportunidad hacia la dinamización del polígono.

El nuevo enfoque de ASVIVA tendrá por objetivo consolidar y revitalizar el tejido industrial al transformarse en nexo entre las empresas y usuarios potenciando su interrelación y buscando el beneficio común.

¿Cómo lo llevaremos a cabo?

- ASVIVA crea **nuevos modos de participación** en la Asociación, en base a tres perfiles diferentes.
- Nuevos **canales de comunicación** y servicios.
- **Nexo** de información y comunicación con el **Ayuntamiento de Madrid**



**Ronda Vigilancia
URBISEGUR**



**Descuentos en
productos y
servicios**



Ofertas de empleo



**Acceso a juntas
y balances**



**Proveedores y
Colaboradores**



**Anuncios
Publicidad**

Con el fin de generar una buena imagen del polígono y ofrecer información de calidad, actualizada y fácilmente accesible para las empresas y usuarios sobre los recursos y ventajas competitivas disponibles, ASVIVA crea nuevos canales de comunicación para continuar haciendo atractivo el polígono como espacio de inversión.

Herramienta **on-line** con nuevos servicios



Nueva Plataforma Web ASVIVA

- Área privada web
- Directorio de empresas
- Logotipo corporativo
- Anuncios y Banners publicitarios

Mejora de la **información**



Revista trimestral
(5.000UD)



Newsletter oficial



Redes Sociales.
Ecosistema digital

Lucha contra la **deslocalización**

ASVIVA buscará el beneficio común entre los miembros del polígono:

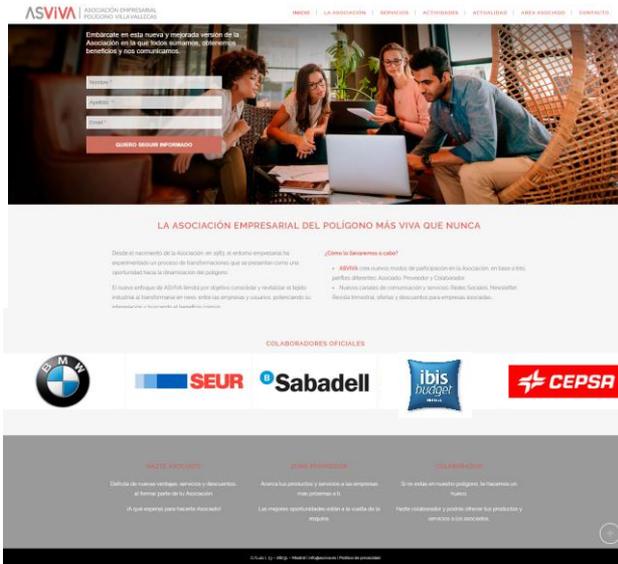


Delegado
comercial



Eventos
institucionales

Plataforma Web



Revista



Newsletter

ASVIVA | ASOCIACIÓN EMPRESARIAL
POLÍGONO VILLAVALLECAS

Representamos a las empresas y usuarios del poligono

La Asociación representa a los empresarios y usuarios del poligono ante el Ayuntamiento y demás instituciones. Lo que tardas en contestar 5 preguntas nos sirve para conocer tu opinión y a la vez sirve para defender tus intereses.

¡El Presidente cuenta contigo!

Haz clic aquí



HAZTE ASOCIADO

Disfruta de nuevas ventajas, servicios y descuentos... al formar parte de tu Asociación.

¡A qué esperas para hacerte Asociado!

ZONA PROVEEDOR

Acerca tus productos y servicios a las empresas más próximas a ti.

Las mejores oportunidades están a la vuelta de la esquina.

COLABORADORES

Si no estás en nuestro poligono, te hacemos un hueco. Hazte colaborador y podrás ofrecer tus productos y servicios a los asociados.

Cada vez somos más empresarios.



¡ÚNETE!

Visita nuestra web www.asviva.es

Si estás interesado en convertirte en asociado, proveedor o colaborador escribenos a info@asviva.es y nos pondremos en contacto contigo lo antes posible.





ASOCIADO

Empresa alojada en el polígono que puede beneficiarse de condiciones especiales. No puede vender productos o servicios a través del canal de la Asociación.



PROVEEDOR

Empresa alojada en el polígono que vende productos o presta servicios en condiciones especiales a los asociados a través del canal de la Asociación. Puede beneficiarse de las condiciones especiales de otros proveedores.



COLABORADOR

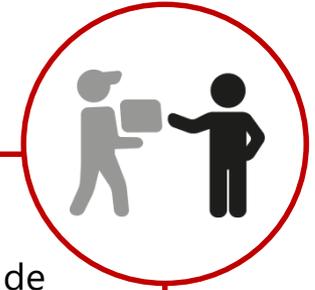
Empresa alojada fuera del polígono que vende productos en condiciones especiales a los asociados y asociados proveedores a través del canal de la Asociación.



Por cada categoría podrá haber varios proveedores y/o colaboradores siempre **que no coincidan en la misma actividad** resultando competencia. Los solicitantes deberán presentar su plan a la Junta Directiva para su validación.

En el hipotético caso de que exista más de una empresa proveedora y/o colaboradora que pugnen para la misma categoría, la Junta Directiva, junto a un comité de técnicos, examinarán los planes de cada una y fallarán **a favor del que ofrezca más ventajas** al asociado en términos de calidad, precio y garantías.

Los acuerdos con los proveedores y/o colaboradores tendrán una validez de **6 meses con posibilidad de renovación.**

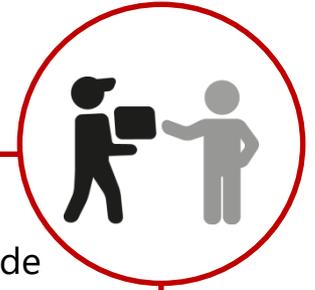
ASOCIADO

El asociado tendrá derecho a beneficiarse de todos los servicios, campañas de producto y/o mejoras que la Asociación alcance a través de las empresas proveedoras, colaboradoras e instituciones oficiales.

- Vigilancia preferencial URBISEGUR
- Descuentos y precios especiales de nuestros partners
- Presencia en el Directorio de empresas web
- Pagina individual Logotipo, datos y servicios.
- Acceso a Plan de Proveedores y Colaboradores
- Ofertas de empleo (solicitud de trabajadores)
- Acceso al área privada de la Web
- Acceso a las actas de las juntas y asambleas
- Acceso a los Balances de la Asociación

CUOTA

consultar

PROVEEDOR

El **Proveedor** tendrá derecho a beneficiarse de todos los servicios, campañas de producto y/o mejoras que la Asociación alcance a través de las empresas proveedoras, colaboradoras e instituciones oficiales. El Proveedor tendrá, también, derecho a comercializar sus servicios y/o productos a través del canal de la Asociación. Además de los derechos mencionados como asociado, tendrá derecho a:

- Una entrevista en la revista trimestral de la Asociación.
- Una ponencia en el evento institucional con los asociados y empresas colaboradoras.
- 6 Newsletter con campaña de un producto y/o servicio
- Un artículo en el Blog de la Web
- Entrega de material promocional al delegado comercial
- Logotipo corporativo en el Inicio de la Web, zona Partners
- Logotipo corporativo en todas las Newsletter de la Asociación.
- Acceso al Plan de Publicidad.

CUOTA

consultar

COLABORADOR

El colaborador tendrá derecho a comercializar sus servicios y/o productos a través del canal de la Asociación. Durante los 6 meses de plazo del acuerdo tendrá derecho a:

- Una entrevista en la revista trimestral de la Asociación.
- Una ponencia en el evento institucional con los asociados y empresas colaboradoras.
- 6 Newsletter con campaña de un producto y/o servicio
- Un artículo en el Blog de la Web
- Entrega de material promocional al delegado comercial
- Logotipo corporativo en el Inicio de la Web, zona Partners
- Logotipo corporativo en todas las Newsletter de la Asociación.
- Acceso al Plan de Publicidad.

CUOTA

consultar

PARTNERS



AutoPremier



C/ Luis I, 13
1ª Planta
28031, Madrid

info@asviva.es
www.asviva.es

ASViVA | ASOCIACIÓN EMPRESARIAL
POLÍGONO VILLAVALLECAS